RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE ACUERDO MARCO AM 2024/594813 (SIGLO P.A.A.M. 164/2024) CON VARIAS EMPRESAS POR EL QUE SE FIJAN LAS CONDICIONES DE LAS OBRAS DE PRIMER ESTABLECIMIENTO, REFORMA, REPARACIÓN, RESTAURACIÓN, REHABILITACIÓN, CONSERVACIÓN Y DEMOLICIÓN EN EDIFICIOS, PARCELAS E INSTALACIONES DE LOS CENTROS SANITARIOS ADSCRITOS A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE HUELVA, PARA LA REALIZACION DEL CONTRATO BASADO CONTR 2026 0000158019 DE OBRAS DE REPARACIÓN DE LA ENVOLVENTE DEL EDIFICIO DE CONSULTAS EXTERNAS DE REHABILITACIÓN Y OFTALMOLOGÍA DEL HOSPITAL INFANTA ELENA (HUELVA)., CON LA EMPRESA: VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS, S.A. E INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO DE GESTIONES ENERGÉTICAS, S.A., UNION TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982.

AM 2024/594813 (SIGLO P.A.A.M. 164/2024) - CCA +6.C78MYFS- CONTR 2026 0000158019

El Director Gerente del Hospital Universitario Juan Ramón Jiménez de Huelva, como Órgano de Contratación de la Central Provincial de Compras de Huelva, estando facultado para el ejercicio de las competencias en materia de contratación administrativa, en virtud de la delegación expresa otorgada por la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, mediante Resolución de 20 de enero de 2022 (BOJA núm.22 de 2 de febrero de 2022) de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, en uso de sus atribuciones, y a la vista de los siguientes antecedentes.

ANTECEDENTES

PRIMERO. Con fecha 17 de febrero de 2025 se formaliza el contrato con la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Juan Ramon Jiménez de Huelva, Acuerdo Marco de LAS OBRAS DE PRIMER ESTABLECIMIENTO, REFORMA, REPARACIÓN, RESTAURACIÓN, REHABILITACIÓN, CONSERVACIÓN Y DEMOLICIÓN EN EDIFICIOS, PARCELAS E INSTALACIONES DE LOS CENTROS SANITARIOS ADSCRITOS A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE HUELVA y lotes 1, 2, 6 y 7 con la empresa VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS, S.A. E INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO DE GESTIONES ENERGÉTICAS, S.A., UNION TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982, con CIF U75800763.

Lote	Catálogo SAS	Código GC	Descripción
1	OB.IO.0001	F99520	Hospitales-Obras de primer establecimiento, reforma, reparación, restauración, rehabilitación, conservación y demolición en edificios, parcelas e instalaciones en HUJRJ (Huelva)
2	OB.IO.0001	F99527	Hospitales-Obras de primer establecimiento, reforma, reparación, restauración, rehabilitación, conservación y demolición en edificios, parcelas e instalaciones en HIE (Huelva)

Central Provincial de Compras de Huelva
Hospital Universitario Juan Ramón Jiménez

6	OB.OC	F94505	Obras de conservación y mantenimiento-Obras generales de conservación de Edificios e Instalaciones en HUJRJ (Huelva)
7	OB.OC	F94506	Obras de conservación y mantenimiento-Obras generales de conservación de Edificios e Instalaciones en HIE (Huelva)

SEGUNDO. Analizada las necesidades del Centro se realiza el Contrato Basado para la OBRAS DE REPARACIÓN DE LA ENVOLVENTE DEL EDIFICIO DE CONSULTAS EXTERNAS DE REHABILITACIÓN Y OFTALMOLOGÍA DEL HOSPITAL INFANTA ELENA (HUELVA)., Centros adscritos a la Central Provincial de Compras de Huelva por importe de adjudicación de 179.465,36 € IVA INCLUIDO (CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO EUROS CON TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS), IVA INCLUIDO siendo el IVA aplicable del 21 %. La Partida Presupuestaria para el presente Contrato Basado es la siguiente 1331065980G/41C/66200/21 01 Edificios y otras construcciones.

TERCERO. Se irán adjudicando los Contrato Basado a los adjudicatarios del AM con el orden de puntuación otorgado conforme a lo previsto en la cláusula 7.3 del PCAP que rige esta contratación le corresponde en este caso a la empresa VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS, S.A. E INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO DE GESTIONES ENERGÉTICAS, S.A., UNION TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982, con CIF U75800763.

LOTE	GC	DESCRIPCION AM	DESCRIPCION OBRA CBAM	PRESUPUESTO LICITACION SIN IVA	IMPORTE IVA (21%)	PRESUPUESTO LICITACION CON IVA
2	F99527	OB.IO.0001 - Hospitales-Obras de primer establecimiento, reforma, reparación, restauración, rehabilitación, conservación y demolición en edificios, parcelas e instalaciones en HIE (Huelva) - F99527	OBRAS DE REPARACIÓN DE LA ENVOLVENTE DEL EDIFICIO DE CONSULTAS EXTERNAS DE REHABILITACIÓN Y OFTALMOLOGÍA DEL HOSPITAL INFANTA ELENA (HUELVA).	148.318,48 €	31.146,88 €	179.465,36 €

CUARTO. El plazo para la ejecución del Contrato Basado será de dos meses.

QUINTO. El Contrato Basado será prorrogable en los términos de la Cláusula 21.5 del PCAP y del artículo 29 de la Ley de Contrato del Sector Publico.

SEXTO. El Contrato Basado podrá ser modificado conforme a la Cláusula 30.2 del PCAP.

SEPTIMO. La empresa VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS, S.A. E INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO DE GESTIONES ENERGÉTICAS, S.A., UNION TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982, con CIF U75800763., ha constituido una garantía definitiva correspondiente al 5 % del importe del Contrato Basado para la Central Provincial de Compras de Huelva.

Central Provincial de Compras de Huelva
Hospital Universitario Juan Ramón Jiménez

RESUELVE

ADJUDICAR la realización de Contrato Basado CONTR 2026 0000158019 DE OBRAS DE REPARACIÓN DE LA ENVOLVENTE DEL EDIFICIO DE CONSULTAS EXTERNAS DE REHABILITACIÓN Y OFTALMOLOGÍA DEL HOSPITAL INFANTA ELENA (HUELVA)., centro adscrito a la Central Provincial de Compras de Huelva, con la empresa: VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS, S.A. E INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO DE GESTIONES ENERGÉTICAS, S.A., UNION TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982, con CIF U75800763, por importe adjudicación de 179.465,36 € IVA INCLUIDO (CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO EUROS CON TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS), siendo el IVA aplicable del 21 %. La Partida Presupuestaria para el presente Contrato Basado es la siguiente 1331065980G/41C/66200/21 01 Edificios y otras construcciones.

Huelva a fecha de firma digital

DIRECTOR GERENTE

HOSPITAL UNIVERSITARIO JUAN RAMÓN JIMÉNEZ DE HUELVA.

MANUEL GARCIA DE LA VEGA SOSA		11/05/2026	PÁGINA 3/3
VERIFICACIÓN	BndJA3UEDSLAAEJ64H8PH6BTL9TM8H	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	